



Asunción, 3 de junio de 2013

COLEGIO DE ABOGADOS DEL PARAGUAY EN DEFENSA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

Una creciente ola de inseguridad azota al país. Más de un lustro nos invade con noticias de secuestros, extorsiones, asesinatos, atentados, ajustes de cuentas; adjudicados todos a delincuentes de poca monta y a grupos mafiosos u ortodoxos como el Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP). Esta trágica realidad culminó días pasados con el asesinato del ganadero don LUIS LINDSTRON quien, también, fuera secuestrado y hasta hoy, según sus familiares, atormentado con amenazas y extorsiones de todo tipo a cambio de su dinero o la vida.

El Estado, en su causa inicial, es el único garante del uso de la fuerza. ROUSSEAU sostenía que "el más fuerte no lo es jamás bastante para ser siempre el amo ó señor, si no transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber. La fuerza no hace derecho y en que no se está obligado á obedecer sino á los poderes legítimos". Esta convención es el contrato social y político que los paraguayos hemos firmado al formar nuestro Estado para defendernos y ser defendidos de estos usos –y abusos– de fuerza.

Paraguayos inocentes son asesinados y no existen reacciones estatales eficientes.

Este COLEGIO DE ABOGADOS, que entre sus fines se encarga de promover y defender la causa de la Justicia para cuya concreción brega por la instauración y efectiva vigencia del Estado de Derecho fundado en los principios de la democracia, no puede dejar de expresar el descontento y desasosiego cívico reinante. Las explicaciones oficiales no cuentan. La falta de resultados prueba la ausencia del Estado en los puntos de conflicto que pululan en el país y hacen metástasis a más y más paraguayos inocentes que se quiebran ante la fuerza armada ilegítima que los atormenta. Mientras el Estado, único garante del uso legítimo de la fuerza, no haga de ella el uso que los paraguayos esperan, esta ola de inseguridad seguirá azotando las casas y las esperanzas de todos como un cúmulo de desesperación que culmina siempre en lo mismo: en la anárquica justicia por mano propia.

Manifestamos nuestro repudio a los sucesos que desembocaron en el asesinato de don LUIS LINDSTRON.

Acompañamos el dolor de su familia.

Exigimos a los poderes del Estado y a los órganos de seguridad nacional a tomar acciones concretas y decididas de una vez por todas, hacer cumplir la ley con la fuerza necesaria y devolver al país la tranquilidad que espera y merece.

CONSEJO DIRECTIVO